



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004813

Res. 4697/2024

Montevideo, 7 de octubre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 3841/2024 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 19/08/2024, por la cual se resolvió, entre otros, aprobar la realización del Llamado a Concurso de Méritos, de carácter Nacional para otorgar derecho a efectividad a docentes egresados en las especialidades Física y Química, área 059 y/o la que resulte de una eventual unificación;

RESULTANDO: I) que asimismo por el mencionado acto administrativo se designaron los integrantes de los Tribunales que actuarán en el presente Llamado;

II) que en virtud de las inscripciones recibidas, la Inspección Coordinadora de Área/Asignatura y el Programa de Educación Media, sugieren designar más Tribunales titulares y a docentes bajo el rótulo de suplentes para facilitar la conformación de los mismos en caso de ser necesarios;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente ampliar la Resolución mencionada en el VISTO y designar a los nuevos Titulares y Suplentes propuestos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3841/2024 de la Dirección

General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 19/08/2024, designando a los siguientes docentes para integrar los tribunales:

TITULARES:

Tribunal 3.

Prof. Ana LACAZE.

Prof. Martín QUIROGA.

Tribunal 4.

Prof. Mónica MENDIZABAL.

Prof. Laura VIANA.

Tribunal 5.

Prof. Karen ETTLIN.

Prof. Julio SANTEUGINI.

Tribunal 6.

Prof. Lorena PAGELLA.

Prof. Patricia ORTÍZ.

SUPLENTES:

Prof. Mauro BRUN.

Prof. Gerardo HUBERT.

Prof. Marcela CISNEROS.

Prof. Adriana OJEDA.

Prof. Hugo BENTANCOR.

Prof. Serrana DUARTE.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos



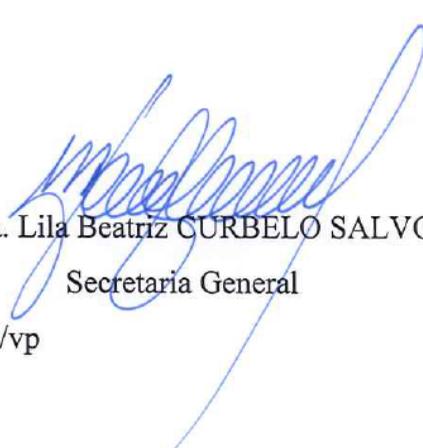
ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

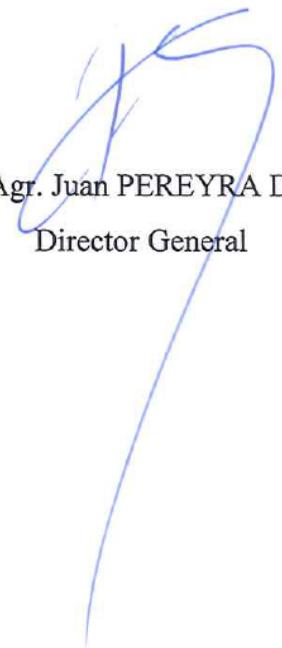
(Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General